

	PROCESO PROTECCIÓN ANEXO ENTREVISTA CENTRO TRANSITORIO SRPA	A46.G27.P	30/04/2024
		Versión 1	Página 1 de 5

ENTREVISTA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES UBICADOS EN CENTRO TRANSITORIO

Responsable: Profesional en psicología, trabajo social o desarrollo familiar.

Diligencia: Profesional responsable.

Forma de aplicación: Individual.

Tamaño de la muestra: Entreviste a todos los/las adolescentes atendidos/as.

DATOS PERSONALES									
Regional				Código de la entidad contratista					
Fecha de aplicación				Fecha de nacimiento			No. SIM		
Sexo	Hombre			Mujer			Nacionalidad		
Nombre autoridad judicial responsable									
Nombre autoridad administrativa responsable									
Nombre autoridad tradicional indígena									
Escolaridad	PI		PC		S.I.		S.C.		T.T.U
Discapacidad	SI		No		Intelectual		Psicosocial		Física
					Sordoceguera		Auditiva		Visual
					Múltiple		Otra, ¿cuál?		
Fecha de ingreso									

PI = Primaria incompleta. PC = Primaria completa. S.I. = Secundaria Incompleta. S.C. = Secundaria completa.
T.T.U. = Técnica, tecnológica o universitaria.

INSTRUCCIONES

Inicie la entrevista preguntando a el/la adolescente o joven si ha recibido información sobre la medida que le ha sido impuesta, los objetivos de esta, su duración y, sobre los derechos y responsabilidades que debe asumir durante su ubicación en el servicio¹.

Asegúrese de que cada entrevistado manifieste verbalmente su asentimiento o consentimiento para responder la entrevista y solicite que le permita registrar las respuestas. Realice la entrevista en un lugar seguro y privado dentro o en el patio de la institución².

Informe a el/la adolescente o joven que sus respuestas serán tratadas confidencialmente y su nombre no será anotado en ningún papel. Aclare que no hay respuestas buenas ni malas y que la información que proporcione será usada para conocer cómo se presta el servicio y para buscar estrategias que permitan mejorar la calidad de la atención.

¹ En caso de entrevistar a una persona con discapacidad, identifique si requiere apoyo de acuerdo con sus necesidades para la comunicación, en caso de requerirlo asegúrese de llevar a cabo los ajustes razonables e implementar herramientas de comunicación aumentativa y alternativa, según sea el caso.

² Tenga en cuenta que para personas con discapacidad la información se debe dar de forma clara y pausada, utilizando para ello cuantos recursos sean posibles, tales como la escritura, la gesticulación y otros sistemas alternativos de comunicación. Así mismo, permita tiempos de reacción y comunicación más dilatados. Algunas personas con discapacidad requieren un tiempo superior para la comprensión o el diálogo.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	A46.G27.P	30/04/2024
	ANEXO ENTREVISTA CENTRO TRANSITORIO SRPA	Versión 1	Página 2 de 5

Adicionalmente, infórmele que los resultados de las entrevistas serán incluidos en un análisis de resultados de la visita de supervisión y conocidos por el/la supervisor/a de contratos y las autoridades administrativas, quienes deben generar las acciones preventivas o correctivas que consideren apropiadas.

Recuerde que, para la verificación de las variables relacionadas con dotación, deberá solicitar a el/la adolescente o joven que le permita ver los elementos allí mencionados.

Cuando el/la adolescente o joven, responda NO a algunas de las afirmaciones, asegúrese de contrastar mediante observación directa o solicitando a algún adulto de la modalidad las evidencias que permitan confirmar o modificar la respuesta y realice la observación en el apartado observaciones generales del profesional.

Preste atención a las notas al pie, las cuales le orientan sobre la forma correcta de verificar los ítems que está evaluando.

Verifique que el entrevistado entienda la forma correcta de responder cada una de las afirmaciones.

Ofrezca la ayuda que el/la adolescente o joven requiera para resolver cualquier duda, teniendo claro que debe ser neutral para no orientar las respuestas.

Antes de iniciar, agradezca a el/la adolescente que responda con toda sinceridad, claridad y veracidad.

OBLIGACIONES - VARIABLES			
I. DOTACIÓN BÁSICA DE USUARIOS - DORMITORIO	SI	NO	NA
En esta institución cuentas con:			
Una cama (puede ser planchón en concreto, hamaca o chinchorro) y con toldillo, de acuerdo con la necesidad ³ .			
Un colchón o colchoneta de 15 centímetros de grosor o más (en material retardante al fuego, puede no requerirse cuando se aplique enfoque étnico) sin espumas o algodón por fuera.			
Un caucho protector para colchón o colchoneta. Puede ser en material antifluido o caucho, debe estar en buenas condiciones; sin rotos ni descosido.			
Una almohada ⁴ en buen estado sin rotos, ni descosida, ni manchas (pueden no requerirse cuando se aplique enfoque étnico).			
Un juego de cama (funda, sábana y sobre sábana) en buen estado, sin rotos, ni descosidos, ni manchas.			
Un cubre lecho o colcha según clima, sin rotos, descosidos, ni manchas.			
Una cobija o manta según clima, en buen estado sin rotos, descosidos, ni manchas.			
Un closet, armario, locker u organizador para guardar elementos personales, elaborado en material de acuerdo con el clima, diseño de infraestructura y/o circunstancias y características de la población.			
Ventilador según el clima.			

³ En los casos que se encuentren elementos deteriorados, verifique si el operador ha realizado solicitud de reposición de bienes por deterioro o depreciación.

⁴ Se puede omitir el uso de almohadas y ventiladores por situaciones de seguridad debidamente argumentadas y aprobadas por el supervisor del contrato.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	A46.G27.P	30/04/2024
	ANEXO ENTREVISTA CENTRO TRANSITORIO SRPA	Versión 1	Página 3 de 5

II. DOTACIÓN PERSONAL – ELEMENTOS		SI	NO	NA
Cuando ingresaste a la institución te entregaron el vestuario siguiente ⁵ :	Cantidad			
Pantalón o pantalón de sudadera / falda	1			
Camisa o camiseta / blusa o camiseta	1			
Saco o buzo según clima	1			
Calzoncillos o panties	2			
Brasieres o formadores	2			
Medias (pares)	1			
Tenis o zapatos	1			
Pijama	1			
Toalla de uso personal	1			
Chanclas, chancletas o crocss	1			
III. DOTACIÓN PERSONAL – CARACTERÍSTICAS ⁶		SI	NO	
El vestuario que te entregan es:				
Solo para tu uso personal				
Una vez lo has usado no puede ser entregado a otro usuario del servicio				
Nuevo				
Está en buen estado				
Los materiales son adecuados para el clima				
Es adecuado a tu identidad de género				
Es de tu talla, siempre está en buen estado (sin rotos, no esté descosida, deteriorada, descolorida, sin remiendos, etc.)				
Siempre cuentas con el mismo número de prendas				
El operador evita estigmatizar a los adolescentes o jóvenes con atuendos que vulneren o afecten el libre desarrollo de su personalidad.				
IV. DOTACIÓN DE ASEO E HIGIENE		SI	NO	NA
Dispones de los elementos de uso común, siguientes:				
Talco para pies	Están disponibles cuando se requieren para su uso			
Jabón de cuerpo líquido				
Champú				
Crema dental	Pueden ser utilizados en dispensadores			
Toallas higiénicas según necesidad				
Papel higiénico				
Crema de manos y cuerpo si se requiere				
Bloqueador solar				
Dispones de los elementos de uso personal, siguientes:		SI	NO	NA
Cepillo de dientes	1			
Desodorante ⁷	2			
Máquina de afeitar según necesidad ⁸	1			
Cepillo o peinilla para el cabello	1			
Corte de cabello (Voluntario)	Según decisión del usuario			

⁵ Verifique que exista un control de la entrega de dotación personal, si no existe, indague cómo se garantiza que cada adolescente o joven cuente permanentemente con la dotación de vestuario establecida.

⁶ El operador debe garantizar que la dotación personal cumpla con las normas de seguridad, sin que tenga herrajes o diseños que permitan ocultar algún objeto que ponga en riesgo su integridad y la del personal de atención. Para la atención de adolescente o joven con hijo menor de 3 años, deberá tener en cuenta la dotación de vestuario para el hijo/hija.

⁷ El desodorante puede ser en sobres, a razón de dos por semana o el que se use culturalmente en la región, lo que debe ser acordado con supervisor.

⁸ Para el uso de las máquinas de afeitar desechables o elementos de corte, el operador deberá realizar acompañamiento para su buen uso, y disponer de almacenamiento seguro, evitando situaciones que pongan en riesgo la vida e integridad del adolescente o joven y terceros.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	A46.G27.P	30/04/2024
	ANEXO ENTREVISTA CENTRO TRANSITORIO SRPA	Versión 1	Página 4 de 5

V. DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE ESPARCIMIENTO		SI	NO
En esta institución cuentas con⁹:	Cantidad		
Juegos de mesa como loterías, dominós, ajedrez, parques, entre otros o implementos deportivos, culturales o recreativos. ¹⁰	1 x C/20		
VI. CÓDIGO DE ÉTICA ¹¹		SI	NO
El código de ética está expuesto o publicado en un lugar visible.			
Los profesionales de esta modalidad te han socializado el código de ética			
Te han informado que puedes denunciar las faltas al código de ética			
El talento humano de esta modalidad conoce y aplica lo establecido en el código de ética ¹²			
El código de ética fue firmado por todos los miembros del operador responsable de la atención de los adolescentes.			

VII. OBSERVACIONES GENERALES DEL ADOLESCENTE
Registre las observaciones, sugerencias o peticiones que tenga el adolescente o joven, durante la aplicación de la entrevista.

VIII. OBSERVACIONES GENERALES DEL PROFESIONAL
Registre las observaciones que tenga durante la aplicación de la entrevista.

RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN	
Nombre	CC
Profesión	Teléfono
Firma	

⁹ Una vez realizadas las entrevistas, verifique que estén las cantidades exigidas.

¹⁰ Se debe garantizar la disponibilidad de los elementos de acuerdo con los espacios y particularidades del servicio según las prácticas culturales de la región donde opere la unidad de servicio.

¹¹ Contraste con el talento humano de la modalidad las evidencias o soporte de socialización con los adolescentes, los profesionales, familiares y redes de apoyo

¹² Verifique que está incluido en el reglamento interno, en los procesos de inducción y de evaluación del desempeño del talento humano de los operadores pedagógicos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN ANEXO ENTREVISTA CENTRO TRANSITORIO SRPA	A46.G27.P	30/04/2024
		Versión 1	Página 5 de 5

FORMATOS RELACIONADOS:

Código	Nombre del formato
F1.A46.G27.P	Formato entrevista Centro transitorio SRPA

CONTROL DE CAMBIOS.

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
N.A.	N.A.	

CLASIFICADA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!